

## **MUNICIPIO DE EMPALME**

### **Notas a los estados financieros Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023**

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

#### **a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

1. **Autorización e Historia:** El territorio de este municipio estuvo ocupado en tiempos prehispánicos por el pueblo yaqui, quienes habitaron la ranchería del Cochórit. Empalme fue fundado el 15 de septiembre de 1905 por influencia de la salida de la Punta De Fierro hacia el sur del Ferrocarril Cananea-Río Yaqui-Pacífico. Nació como comisaría de Guaymas y fue cabecera municipal en 1937. Perteneció al partido y al municipio de Guaymas durante todo el siglo XIX y principios del siglo XX con la categoría de Comisaría, hasta que fue creado el municipio de Empalme con localidades segregadas al municipio de Guaymas por Ley Núm. 29 de mayo de 1937. El 31 de enero de 1940, mediante Ley Núm. 120, fue incorporado a aquel municipio y rehabilitado el 13 de agosto de 1953, según Ley Núm. 38.
2. **Panorama Económico y Financiero:** Las principales actividades económicas son agricultura, ganadería, industria, pesca y comercio. Su población económicamente activa en el año 2015 fue de 22,805 con un índice de 44.3% de la población de los cuales 96.5% tienen ocupación y 3.5% se encuentran desocupadas. La actividad económica del municipio se encontraba ligada al ferrocarril, pero fue privatizado en 1999, por lo que las fuentes de empleo se han diversificado hacia la manufactura y los servicios. Empalme muestra ocupación por sector económico del 20% primario; 30% secundario; 17% comercio; 32% servicios; 1% no especificado. En relación con la población ocupada por nivel de ingreso, Empalme presenta hasta 1 salario mínimo el 3.4%; de 1 a 2 salarios mínimos el 28.9%; más de 2 salarios mínimos el 57.9% y no especificado el 9.8%.
3. **Organización y Objeto Social:** El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, investido de personalidad jurídica propia, integrado por una comunidad establecida en un territorio, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de su hacienda pública, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del Estado. El Municipio será gobernado y administrado por un Ayuntamiento, cuyos miembros se elegirán por sufragio universal, libre, secreto y directo, mediante los principios de mayoría relativa y representación proporcional, de



conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del Estado, así como de la Legislación Electoral del Estado. El Ayuntamiento ejercerá las atribuciones que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, y los demás ordenamientos jurídicos aplicables; tendrá su residencia oficial en la Cabecera del Municipio del mismo nombre. No existirá autoridad intermedia entre el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado. El Ayuntamiento del Municipio de Empalme estará conformado por un Presidente, un Síndico y 10 Regidores.

4. **Bases de Preparación de los Estados Financieros:** Los Estados Financieros del Ayuntamiento de Empalme, han sido preparados en cumplimiento cabal, de los criterios establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las disposiciones legales aplicables. Los postulados básicos que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros y que se utilizan para la elaboración de los presentes estados financieros son los siguientes: Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.
5. **Políticas de Contabilidad Significativas:** De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ayuntamiento de Empalme está sujeto a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el Secretario Técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos. El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestas por el Secretario Técnico. Con fecha 20 de agosto de 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos. En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria: La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental; Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Con fecha 27 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a la normativa del CONAC, las cuales entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2019, de las cuales, entre otras, reformaron y adicionaron: el Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, el Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; Clasificador por Rubros de Ingresos. Son los principios, bases, reglas y procedimientos



específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

6. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:** El Ayuntamiento de Empalme no realizó operaciones en moneda extranjera durante el periodo que se informa.
7. **Reporte Analítico del Activo:** El Ayuntamiento de Empalme no realizó acciones de depreciación, sin embargo, se detalla las variaciones del activo en las notas de desglose.
8. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos:** El Ayuntamiento de Empalme no contó con ninguno de estos instrumentos durante el periodo que se informa.
9. **Reporte de la Recaudación:** Se obtuvieron ingresos por parte del Municipio de empalme durante este periodo por la cantidad de \$ 201,115,731.13.
10. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:** Existe un crédito con Firmeza el cual se pagó solamente una parte, existiendo actualmente un litigio pendiente, por haberse contratado de manera irregular, además, se contrató un crédito a corto plazo con Bansi por 10,480,00.00 y un anticipo de participaciones por 3,000,000.00 con el Gobierno del Estado. Se cuenta con un crédito a largo plazo con Bansi cuyo saldo actual es de 64,713,921.58.
11. **Calificaciones otorgadas:** PCR Verum ratifica la calificación de largo plazo de 'BB/M' con Perspectiva 'Estable' para el Municipio de Empalme, Sonora. La calificación se fundamenta en la buena generación de Ingresos Propios, aunado al adecuado comportamiento histórico de sus Balances (Primario y Financiero) e indicadores de Ahorro Interno, pese a que se han visto afectados recientemente ante una baja en los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs). Por su parte, la calificación incorpora un elevado Gasto Operativo, así como una limitada flexibilidad financiera, la cual ha reflejado históricamente bajos niveles de liquidez. Asimismo, pese a las mejoras presentadas, el municipio mantiene una débil estructura económica que lo hace tener una alta dependencia de los recursos federales.
12. **Proceso de Mejora:** El Ayuntamiento de Empalme no contó con ningún mecanismo de mejora durante el periodo que se informa.
13. **Información por Segmentos:** El Ayuntamiento de Empalme no contó con información por segmentos durante el periodo que se informa.
14. **Eventos Posteriores al Cierre:** El ayuntamiento de Empalme no contó con eventos posteriores al cierre que impacten relevantemente en los estados financieros entregados durante el periodo del 1 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2023.
15. **Partes Relacionadas:** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## b) NOTAS DE DESGLOSE

### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

##### *Efectivo y Equivalentes*

Este renglón al 30 de septiembre de 2023 se integra por los depósitos en cuentas bancarias, así como otros similares de inmediata realización, como sigue:

<i>Nombre de la Cuenta</i>	<i>Actual</i>	<i>Anterior</i>
FONDO CAJA	12,614.57	13,352.36

BANCOS	576,194.59	-7,104,060.36
Total	588,809.16	-7,090,708.00

### ***Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes***

Al 30 de septiembre de 2023, el importe de este rubro se integra de la siguiente manera:

<b><i>Nombre de la Cuenta</i></b>	<b><i>Actual</i></b>	<b><i>Anterior</i></b>
DOCUMENTOS POR COBRAR	3,335,512.12	13,367,744.95
DEUDORES DIVERSOS	4,661,849.58	8,106,477.81
Total	7,997,361.70	21,474,222.76

### ***Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles***

Este rubro al 30 de septiembre de 2023 se integra por conceptos siguientes:

_EDIFICIOS	6,468,713.32	6,468,713.32
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	6,991,293.89	6,560,696.41
EQUIPO DE TRANSPORTE	17,487,245.65	17,347,445.65
MAQUINARIA Y EQUIPO	10,365,315.64	10,365,315.64
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	66,994,174.55	80,338,283.72
TOTAL	108,306,743.05	121,080,454.74

#### ***Bienes Inmuebles***

Esta cuenta es integrada por los edificios propiedad del ayuntamiento, como es el mismo edificio del Ayuntamiento de Empalme, cárcel pública, rastro municipal y relleno sanitario, entre otros.

#### ***Bienes Muebles***

Esta cuenta se compone mayormente de equipo diverso distribuido a las diferentes dependencias del Ayuntamiento de Empalme.

#### ***Otros activos diferidos***

Se cuenta con dos créditos con Bansi uno a largo plazo por 70 millones y uno a corto plazo por 10,480,000.00 millones y un anticipo de 3 millones de pesos con el Gobierno del Estado.

#### ***Estimaciones y deterioros***

El rubro no se encontró entre los estados financieros presentados.



## PASIVO

Esta sección de los estados financieros al 30 de septiembre de 2023, se integra como sigue:

### **Pasivo Circulante:**

#### **Cuentas por pagar a Corto Plazo**

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
PROVEEDORES	6,300,793.04	10,270,328.61
ACREEDORES DIVERSOS	4,152,673.18	13,348,966.31
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	24,417,860.75	23,457,334.69
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,280,000.00	0
FONDOS AJENOS	4,525,477.08	5,725,114.63
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	1,865,935.75	1,865,935.75
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	3,846,708.33	17,270,040.33
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	47,389,448.13	71,937,720.32

#### **Retenciones y contribuciones por pagar**

Este rubro se compone por

Impuesto federal: retención por ISR a los trabajadores.

Retención del 10% de ISR: retenciones de ISR a proveedores.

Infonacot: Retenciones pendientes de pagar al Infonacot desde la anterior administración.

#### **Fondos ajenos**

Entre las principales cuentas que conforman este rubro, se pueden apreciar CECOP y UNISON por la retención por pago de contribuciones estatales, el Rastro Municipal por la parte correspondiente al rastro de las aportaciones por los servicios de sacrificio de animales, además de tres plantas mecanizadas para el tratamiento de aguas residuales y los diferentes programas como HABITAT.

#### **Otros Pasivos Circulantes**

Existe un crédito con Firmeza el cual se pagó solamente una parte, existiendo actualmente un litigio pendiente, por haberse contratado de manera irregular, además, se contrató un crédito a corto plazo con Bansi por 10,480,000.00 y un anticipo de participaciones de 3 millones con el Gobierno del Estado.

#### **Pasivos No Circulantes**

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Bansi 247-9	64,713,921.58	65,758,907.68

	64,713,921.58	65,758,907.68
--	---------------	---------------

### **Documentos por pagar a largo plazo**

En este apartado, las cifras presentadas de al 30 de septiembre de 2023 muestran el crédito contratado con Bansi en 2016 por 70 millones a los que solo se había estado pagando una pequeña parte del capital, actualmente ya se empieza a pagar de acuerdo a la tabla de amortización.

## **II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Del 1° de Enero al 30 de septiembre de 2023 se tuvieron los resultados siguientes:

### **Ingresos**

Se obtuvieron ingresos por parte del Municipio de empalme durante este periodo por la cantidad de \$ 201,115,731.13.

### **Gastos y Otras Pérdidas**

Se tuvo un gasto durante el periodo por \$ 193,427,343.31.

## **III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El estado de Variación de la Hacienda Pública tiene por finalidad mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Municipio de Empalme en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023.

Al 30 de septiembre de 2023 este rubro está integrado de la siguiente manera:

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
PATRIMONIO MUNICIPAL	41,856,607.48	41,643,301.01
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-44,755,451.10	-43,518,868.5
RESULTADO DEL EJERCICIO	7,688,387.82	4,883,660.97
TOTAL CAPITAL	4,789,544.20	3,008,093.48

En el informe anterior se puede notar un ahorro obtenido por 7,688,387.82.

## **IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo al 30 de septiembre de 2023 está integrado de la siguiente manera:

### **1. Efectivo y Equivalentes**

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Efectivo	12,614.57	13,346.47
Bancos/Tesorería	576,194.59	-15,202,148.74
Total	588,809.16	-15,188,802.27

## **V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

ISAF-c79ab28c-6a87-c27f-b11e-dbd9a682802f

10/29/2023 4:27:00 PM



Municipio de Empalme	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
Concepto	Estimado
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>201,115,731.13</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por variación de inventarios	-
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
2.4 Disminución del exceso de provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables no presupuestarios	-
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
<b>4. Total Ingresos Contables 4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>201,115,731.13</b>

Municipio de Empalme	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
Concepto	Estimado
<b>1. Total egresos presupuestarios</b>	<b>193,427,343.31</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	-
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-

2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>-</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Otros Gastos	-
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	-
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
<b>4. Total de Gastos contables ( 4= 1- 2 + 3)</b>	<b>193,427,343.31</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS**

**CONTABLES**

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
C.O.A.IMPUESTO PREDIAL POR RECUPERAR	87,860,426.80	90,886,616.73
PASIVOS CONTINGENTES	40,400,000.00	40,400,000.00
C.O.A. EQPO DE TRANSPORTE (COMODATO)	2,875,258.00	2,875,258.00
TOTAL	131,135,684.80	134,161,874.73

**PRESUPUESTARIAS**

**Ingresos**

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Ley de Ingresos Estimada	201,587,627.67	0.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	-471,896.54	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos	0.00	0.00
Ley de Ingresos Devengada	201,115,731.13	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	201,115,731.13	0.00



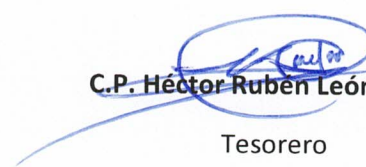
**Egresos**

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	181,761,000.91	0.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-11,666,342.40	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	193,427,343.31	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	193,427,343.31	0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	193,427,343.31	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	193,427,343.31	0.00

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son propiedad del municipio.

  
**C. Luis Fuentes Aguilar**  
Presidente Municipal



  
**C.P. Héctor Rubén León Castro**  
Tesorero

